

Ficha Técnica: Los Argumentos de la Literatura Universal
Curso 2022/2023

Asignatura

Nombre Asignatura	Los Argumentos de la Literatura Universal
Código	100522016
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Profesores

Nombre	Mónica Carbajosa Pérez
--------	------------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se necesitan conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los conceptos básicos de la Narratología (Temática y Formal)
Conocer los argumentos principales de la Literatura Universal y sus distintos modos de representación.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Analizar las estructuras argumentales, las funciones, los recursos narrativos y los temas de los argumentos básicos de la Literatura Universal.
Transmitir con rigor y precisión, en lenguaje oral y escrito, los principales argumentos de la Literatura Universal.
Lectura y análisis de obras de la Literatura Universal.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad etc.) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.
CG2 Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.
CG3 -Valorar el hecho comunicativo en sus diversos aspectos: social, económico y empresarial, legal, deontológico y tecnológico.
CSV: 472682968382282329773288 Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>
Identificador : 2504436 Fecha : 08/02/2022 20 / 81
CG5 Idear, planificar, poner en marcha y gestionar proyectos compartidos en el ámbito de la

comunicación.

CG6 Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos.

CG7 Aplicar los fundamentos de la retórica, la argumentación y las técnicas comunicativas orientadas a la persuasión.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE4 Utilizar de modo teórico-práctico los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo.

CE7 Utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

CE8 Comprender los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias.

CE9 Fomentar el desarrollo de la creatividad, para aplicarla a la innovación de ideas en los diferentes campos de la producción audiovisual.

CE13 Utilizar las técnicas de edición y postproducción, desde la concepción y diseño hasta su aplicación.

CE14 Comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Estudio de la Literatura Universal a través de la lectura y el análisis de las obras como base de los argumentos universales de ficción.

Narratología: conceptos básicos.

Narratología temática

Narratología formal

Argumentos de la Literatura Universal

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

HORAS

PRESENCIALIDAD

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

NºHORAS:300

PRESENCIALIDAD:100%

Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudio o lectura de casos, debates y dinámicas en el aula, uso de herramientas informáticas, presentación de proyectos audiovisuales por parte delestudiante, etc.).

NºHORAS:300

PRESENCIALIDAD:100%

Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc.

NºHORAS:500

PRESENCIALIDAD:60 %

Tutorías (individuales o grupales):

reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.

NºHORAS:100

PRESENCIALIDAD:100

Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.

NºHORAS:250

PRESENCIALIDAD:0

Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc., que permiten evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

NºHORAS:30

PRESENCIALIDAD:100

Asistencia y participación en actividades académicas extralectivas: como puede ser la asistencia a conferencias, visionados de películas, o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna, o que el alumno considere interesante como parte de la formación complementaria.

NºHORAS:20

PRESENCIALIDAD:50

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

<p>Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación.</p>	<p>10 %</p>
---	-------------

<p>Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral, un producto audiovisual y que incluyen también las calificaciones de las actividades extralectivas.</p>	<p>60%</p>
<p>Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia.</p>	<p>30%</p>

El alumno debe aprobar la prueba de evaluación escrita para que se realice la media con el resto de las calificaciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Alumnos que no han seguido el régimen de evaluación continua:

Prueba de evaluación escrita: 100%

Alumnos que sí han seguido el régimen de evaluación continua:

Recuperación de las pruebas de evaluación o trabajos suspendidos

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BALLÓ, Jordi, y Xavier Pérez (2006), Yo ya he estado aquí. Ficciones de la repetición, Barcelona, Anagrama.

(2011), La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine, Barcelona, Anagrama.

(2015), *El mundo, un escenario. Shakespeare, el guionista invisible*, Barcelona, Anagrama.

CHATMAN, Seymour (1990), *Historia y Discurso. La estructura narrativa en la novela y el cine*, Madrid, Taurus.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (1996), *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza.

FRENZEL, Elisabeth (1980), *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos.
(1994), *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid, Gredos.

LODGE, David (2002), *El arte de la ficción*, Madrid, Ediciones Península.

PÉREZ-RIOJA, José Antonio (2002), *Diccionario de personajes y escenarios de la literatura española*, Barcelona, Ediciones Península.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Tutorías: Martes

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

...